

## Precios de suscripción.

AVILA: un mes... 1'25 pesetas  
idem, un trimestre... 3'50 id.  
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

# EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

25, Calle de Zendera, 25.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

## Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

VIERNES 5 DE MAYO DE 1899.

## SECCION MERCANTIL

Ávila 4 de Mayo de 1899.

Los precios á que se cotizan los cereales y harinas son:

Trigo á 46,50 rs. fanega.  
Centeno de 28,00 á 28,50.  
Cebada de 23,00 á 24.  
Algarrobas á 26 y 27.  
Harinas: 1.ª extra, sistema cilindro, á 17'75 reales arroba.  
Idem de 1.ª S. de piedra á 17,00.  
Idem de 1.ª P. á 16,50.  
Idem de 2.ª P. á 14.  
Salvados de todas clases á 6,50 reales arroba.  
Tendencia del mercado al alza.  
Los sembrados se están perjudicando por la escasez de agua, y si no llueve pronto perderán mucho.

## Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas cotizándose á 46,50 reales las 94 libras.  
Trigos.—En los Generales, 600 fanegas á 47'00 y 47,25.  
Centeno.—300 ídem de 29 á 29,25.  
Cebada.—Sin entradas.  
Avena.—Sin entradas.  
Algarrobas.—Sin entradas.  
Harinas.—Se cotizan:  
Harina de primera 18 rs. arroba, T. P. 17, de segunda 16, de tercera 15, tercerilla 9'50.  
Los menudos, sin saco, se pagan:  
Cuarta á 17 reales fanega, comidilla á 12, salvadillo á 8, echaduras á 16, habijas á 22 y triguillo á 22.

Medina del Campo (Valladolid).

Han entrado 000 fanegas de trigo vendiéndose de 45,75 á 46,00 rs. las 94 libras.  
200 de centeno de 28 á 29,50 reales fanega.  
100 de cebada de 21 á 22.  
300 de algarrobas de 25 á 26.  
Garbanzos de 80 á 120.  
Guisantes de 24 á 25; entrada, 100.  
Harina de primera á 21 reales arroba, de segunda á 20, de tercera á 18.  
Vino tinto á 15 reales cántaro, blanco á 16, vinagre á 16.  
Tendencia sostenida,  
Tiempo bueno.  
Muy necesaria el agua para los campos.

Salamanca.

Los precios corrientes y entradas del mercado fueron:  
Trigo de 48 á 48 y 1/2 reales fanega; entrada 1000 fanegas.  
Centeno de 28 á 29 1/2; entrada 500.  
Cebada de 22 á 23; entrada 600.  
Algarrobas de 26 á 28; entrada 800.  
Harina de 1.ª á 17 reales arroba.  
Id. de 2.ª á 16.  
Id. de 3.ª á 15.  
Tendencia al alza.  
Tiempo de excesivo calor y es de gran necesidad el agua para los campos.

Rioseco (Valladolid).

Hay ofertas de trigo á 46,00 reales y solo pagan á 46,00.  
Hay han regido en este mercado los siguientes precios:  
Trigo á 45,50 rs. fanega.  
Centeno á 28.  
Cebada á 24.

Dueñas (Palencia.)

Hé aquí los precios de cereales en este mercado.  
Trigo de 45 á 45,25 rs. las 92 libras.  
Centeno á 28,00.  
Cebada de 19 á 20.  
Algarrobas, de 21 á 24.  
Avena de 16 á 17.  
Patatas 6 reales arroba.  
Vino blanco 17 reales cántara; tinto 14; vinagre 14.

Aguardiente anisado á 48.  
Idem sin anisar á 36.  
Estado de los campos bueno y necesitando agua.

Cacabelos del Vierzo (León.)

Trigo 47'25 reales fanega; centeno 29; cebada 24; avena 18; algarrobas, de 29 á 30.  
Alubias 64.  
Garbanzos superiores 140; regulares 100.  
Harina de primera 18 reales arroba.  
Salvado de primera 14 fanega.  
De ganado vacuno se ha presentado mucho, y se paga:  
Bueyes de labor á 1400 rs. uno.  
Novillos de tres años á 1000.  
Añojos y añojas 700.  
Vacas cotrales 500.  
Piel de cabrito 62 reales docena.  
Tendencia inleicisa.  
El estado de los campos es superior, pero ya es de pura necesidad el agua.

Olmedo (Valladolid.)

Los precios que han regido en el último mercado, son:  
Trigo de 45,75 á 46 rs. fanega.  
Centeno de 28 á 29.  
Cebada de 20 á 21.  
Algarrobas de 23 á 23.  
Garbanzos superiores 140, regulares 100, medianos 80; guisantes 26.  
Harina de primera 17 reales arroba, de segunda 16 de tercera 13.  
Salvado de primera 6'50.  
Aceite 48.  
Vino blanco á 14 rs. cántaro.  
Idem tinto, á 15.  
Aguardiente anisado, á 42; id. sin anisar, á 36.

Madrid.

En el matadero han regido hoy los siguientes precios:  
La vaca de 1,50 á 1'55 con equivalencia en arrobas de 60 á 67.  
El carnero á 1,58, con equivalencia en cuartos á 28.

## Noticias sensacionales

En el corto tiempo que en el poder lleva el partido conservador han surgido varios sucesos de carácter sensacional, de esos que en un momento impresionan y dejan tras sí en el ánimo dudas muy grandes y abonado el terreno para que la semilla de la malicia fructifique y se desarrolle.

Es imponible oponerse á la acción de la malicia cuando esta brota al calor de esos sucesos y extiende sus raíces en el campo de la opinión pública. Fundada ó infundada, cuando esa idea se apodera del espíritu, es muy difícil desarraigárla.

Desde hace tres meses se han producido en España bien que sin pasar del periodo embrionario, sucesos gravísimos.

Cierto es que ninguno de estos grandes acontecimientos ha tenido al fin el alcance que se le suponía; pero la impresionabilidad de nuestro carácter y acaso la falta de prudencia por parte de las autoridades y el gobierno mismo han sido causa de que trasciendan á la opinión pública y de que se comente y se fantasee sobre lo que no debía conocerse, por lo mismo que resulta des-

provisto de fundamento, y es consecuencia lógica de temores, buenos para sentidos, pero no para expresados.

Las partidas republicanas de Castellón quedaron reducidas á un grupo de malhechores; la facción en Bilbao no fué más que un golpe de audacia de cuatro bandoleros que se internaron en el bosque sin poder realizar el robo que pretendían; la gran conspiración carlista quedó reducida á una jugada de Bolsa; el complot de Barcelona no lleva trazas de revestir importancia, tratándose de armas depositadas por un agitador faccioso hace un año, y por último, el conato regicida parece ser un hecho indigno de ocupar más que unos cuantos huecos en la sección de sucesos, á pesar de los trabajos de la policía, de la conferencia de los Ministros y de los telegramas enviados á todas partes, incluso á nuestros representantes en el extranjero.

Un hombre, loco ó cuerdo, que pasea por el vestibulo de un teatro, al que va asistir la Reina, y al que se le encuentra un puñal y un revolver en el bolsillo, pero que nada hace, que nada intenta...

Nada más lejos de nuestro ánimo que censurar el celo de las autoridades. Cuantas precauciones se adopten para garantizar el orden público y la seguridad de las instituciones las hallamos plausibles.

No censuramos, pero nos duele que se dé tanta importancia y publicidad á hechos que de aquella carecen.

La malicia se forma, arraigase, cunde y á su calor las gentes llegan á pensar si todas estas notas sensacionales que se lanzan á la opinión no tienen un fin político; el de atraer la atención pública alejándola de aquellas preocupaciones anexas á su lamentable estado de ruina material y decaimiento moral, producidos por los últimos desastres.

El país sensato no cree en estas habilidades, desprecia esas suspicacias de mal género; pero como no faltan quienes crean, como cada día son más los maliciosos, consideramos de nuestro deber dar la voz de alerta á los que por imprevisión consienten que siga imperando el sistema funestísimo de las notas sensacionales que tanto gustan á los estragados paladares de este país impresionable por excelencia.

## Terapéutica musical

### APLICACIÓN DE LA MÚSICA Á LA MEDICINA

Sres. Redactores de EL DIARIO DE AVILA

Mis queridos amigos y paisanos: Después de la benevolencia con que he sido tratado

por ustedes y después de haberme galantemente invitado á colaborar en su periódico, yo, sopena de aparecer ingrato, debo á ustedes algunas líneas.

Pero, ¿de qué asunto podré tratar que sea digno de la atención de los lectores de EL DIARIO DE AVILA? Dificililla y comprometida es para mi la elección, y perplejo me hallo ante la anterior pregunta que me he hecho.

Más... ¿á qué vacilar? Ustedes me dan el motivo al ocuparse, cual nunca agradeceré debidamente, de mi «*Tratado teórico elemental de la Música*». Escribiré algo con relación á la misma.

Habría chocado á ustedes que teniendo yo mis obligaciones y aficiones en la Farmacología, me haya entrado sin previo anuncio en el terreno de la Musurgia. No quisiera haber cometido una profanación. Otros amigos, y después ustedes, me animaron; y luego ¡es tan hermoso el campo de las bellas artes! que quién resiste á la tentación de esparcirse en él en esos ratos en que el espíritu fatigado con obligaciones más prosáicas, busca otra luz, otro horizonte, otro ambiente y otras impresiones que se contrapongan en cierto modo, y sirvan como de compensación al rudo batallar de las faenas ordinarias. Porque según dice un escritor contemporáneo autorizado: «el descanso no es la ociosidad: la fatiga que causa una ocupación, se restaura trabajando en otra. La actividad humana no cesa y por consiguiente el descanso no es el ocio, sino otra clase de ocupación ó tarea. El descanso de la fatiga en los ojos, por ejemplo, no consiste en dejar de ver, sino en mirar á distintas distancias. La actividad de la vista no se suspende ni un momento en el estado de vigilia.» Esopo para descansar de sus tareas, como dice la fábula, no se acostó, sino que se puso á hacer ejercicio jugando con los muchachos á las nueces. Otros dedican sus ocios á la política, y menos mal si lo hicieran por amor al arte, en este caso ganaría el país: otros al juego, y puede pasar si no tiran de la oreja de Jorge hasta sacarle sangre.

Pero á parte de eso, y dirigiéndonos a objeto de esto, hay además ciertos puntos de relación entre mi profesión y el arte de la música; y tan es así que para probarlo voy á exponer una lección (no os asustéis, que procuraré hacerlo todo compatible, sin la aridez didáctica y en el estilo y forma que se puede dar aquí) que lo mismo podría desarrollarse en un tratado de Terapéutica, como en otro de Música.

\* \*

Es la Terapéutica un arte que se deriva y forma parte de la gran ciencia antropológica, cuyo objeto es el estudio de los agentes que pueden ser utilizados como medio de curación ó alivio de las enfermedades. Estos agentes pueden ser ponderables ó imponderables. Entre los primeros se encuentran los medicamentos propiamente dichos ó agentes farmacológicos; y entre los segundos como el calor, la electricidad etc., figura como agente tarapéutico la música, á lo que podíamos llamar melodi-harmoni-óritmoterápia, y á la manera que otros agentes terapéuticos tienen una acción fisiológica y otra patológica, así la música, no es excepción de la regla, poseyendo también ambas acciones, y con la segunda se llenan indicaciones como con cualquier otra medicación y aun convirtiéndose en un verdadero veneno cuando se usa indiscretamente.

Fisiológicamente, obra la música por acción refleja sobre los centros nerviosos que presiden al curso de la sangre; estos influyen sobre los vasos, dilatándolos, por lo cual se activa la circulación y por lo tanto la calorificación: esta actividad se manifiesta en la nutrición; y de aquí el beneficio de la música en ciertos estados morbosos.

El referido historiador griego Polivio, atribuía «al cultivo de la música la dulzura de costumbres de los arcadios, y oponiendo esta dulzura á la aspereza y crueldad de otros pueblos, no dejó de hacer notar que si estos últimos eran salvajes, es por que no eran músicos». Ya antes Homero y Platón dijeron de la música, que «no se había concedido á los hombres por los dioses inmortales con la mira de halagar sus sentidos, sino para calmar la turbación de su alma y los movimientos tumultuosos que agitan necesariamente un cuerpo lleno de imperfecciones.

No me ocuparé de las leyendas de la antigüedad, que al fin, aunque con un fondo de verdad, tienen más de fábula que de otra cosa. Solo citaré, en obsequio de la brevedad, algunos de entre los muchos casos especiales que han publicado autores contemporáneos serios.

Dícese que en la batalla de Quebec, en 1760. «Las tropas británicas se retiraban en desorden. El general hizo observaciones bastante severas á un oficial, á propósito de la mala conducta de su cuerpo. «Mi general, contestó este con animación, V. E. ha cometido una gran falta prohibiendo tocar las cornamusas cuando nada anima tanto á los escoceses á la hora del combate como este instrumento nacional; todavía pudiera reanimarles.—Que toquen cuanto quieran, repuso el general, si eso puede llamarles á su puesto.» Los músicos recibieron orden de tocar las cornamusas, y no bien oyeron los fugitivos su aire nacional, cuando se detuvieron, volviendo luego á su puesto de honor.»

Refiere el médico Fournier de Pescay que «por la noche, después de un día de fatiga, cuando sentía dificultad en andar, bastaba el toque rítmico de la retreta, ejecutada por los tambores y pífanos, para reanimarse y sentir un vigor bastante duradero. En los paseos fatigosos hacia el esperimento de cantar un aire sencillo y de compás fácil y acentuado, afirmando que seguía el movimiento sin dificultad.»

Gretry, aquél músico precóz que vivió 72 años (1741-1813) á pesar de su constitución delicada, afirma en sus *Ensayos sobre la música* que «cuando se paseaba con un compañero que tenía el paso largo ó ligero, tarareaba una tonada de reposado movimiento y conseguía de él retardar la rapidez que le molestaba.»

El mismo dice, á propósito del ritmo musical y de las observaciones propias. «Creo que un movimiento largo tiempo repetido, obra sobre la circulación de la sangre. Puede ser que no todos obtengan el mismo resultado de un esperimento que he hecho muchas veces en mí mismo. Pongo tres dedos de la mano derecha sobre la arteria del brazo izquierdo ó sobre cualquier otra de mi cuerpo y canto interiormente una tonada cuyo compás es el movimiento de mi sangre: después de algún tiempo, canto con calor otra tonada de movimiento diferente, y entonces siento distintamente que el pulso se me acelera ó retarda para ponerse poco á poco á compás del nuevo movimiento de mi tonada.»

Pero para probar los efectos estimulantes que produce la música, como dice otro erudito, no tenemos más que recordar lo que casi todos hemos visto, cuando una columna de tropa, después de una larga marcha en que los soldados rendidos al cansancio, sin poder casi tenerse en pié, andan torpemente y que al entrar en una población, al romper las bandas con el animado y marcial paso doble, se hierguen, se animan y toman el paso decidido y firme.

Y pregunto yo ¿Si no fuera por el aliciente ó escitante de la música, sería posible que hubiera individuos (sobre todo ellas) que resistiesen el baile una tarde, enseguida una

noche, y si se presenta ocasión al día siguiente volver á empezar, como hemos tenido ocasión de ver muchas veces en funciones de los pueblos en que las fiestas duran tres, cuatro y más días, siendo uno de los números obligados del programa el baile y más baile hasta el delirio? En cuanto sienten el sonido de los instrumentos, el simple acorde del tambor, ó los primeros preludios de la dulzaina, ya tienen en los pies el hormigueo y se ponen en conmoción como si su cuerpo no fuera más que un manogito de nervios, ó cual si poderoso fluido circulase por toda la red nerviosa de su electrizado organismo.

La acción de la música y del ritmo sobre la circulación, dice otro autor «puede hacer comprender también como se consigue calmar ciertos insomnios por medio de melodías vocales ó instrumentales. El título genérico de *mecedoras* dado á trozos de música de movimiento pausado y de ritmo ondulado, es una indicación muy natural del poder que tiene la música para adormecer y del carácter que debe tomar para conseguirlo.» «La música, se expresa en otro párrafo, suele producir también ciertos efectos de languidez, de desaliento, de tristeza y desesperación; efectos raros en cuanto á veces tienen por causa la audición de obras enérgicas, animadas y hasta alegres.»

Pero estos casos que son raros, como dice, prueban que la música como toda medicación tiene sus inconvenientes, sus límites, sus tolerancias y sus contraindicaciones, pudiendo convertirse, como ya dije antes, en un verdadero tóxico en sujetos, no digamos de organización refractaria á ella, sino en quienes causa un acentuado malestar y positiva molestia. Napoleón decía que la música era el ruido que menos daño le hacia. Pero lo general es que esta agrade y deleite, sirviendo de recreo y soláz al ánimo, cuando este se encuentra tranquilo.

También los animales son sensibles á la acción de la música; á unos encantándoles y subyugándoles como á las serpientes á las que los árabes en Africa y los indios en América duermen con ella, sugestionándolas ó hipnotizándolas. A este propósito dice un notable escritor que viajó por esta última. «Un día nos detuvimos en una gran llanura; una serpiente de cascabel entró en nuestra campamento. Había entre nosotros un canadiense que tocaba la flauta, y queriendo divertirnos, salió á recibir á la serpiente con un arma de nueva especie.

A la aproximación del enemigo, el reptil se forma en espiral, hunde la cabeza, infla la faz, contrae los labios, enseña sus emponzoñados dientes y sus sangrientas fauces, saca su doble lengua como dos llamas; sus dos ojos son dos carbones encendidos; su cuerpo henchido de rabia sube y baja como los fueles de una fragua; su piel dilatada viene á ser escamosa y mate, y su cola de que sale un ruido siniestro, oscila con tanta rapidéz que parece un ligero vapor. Entonces el canadiense comienza á tañer su flauta. La serpiente hace un movimiento de sorpresa y y echa la cabeza atrás. A medida que sufre el efecto mágico, sus ojos pierden su aspereza, se retardan las vibraciones de su cola y su ruido se debilita y extingue poco á poco. Menos perpendiculares sobre sus líneas espirales los orbes de la encantada serpiente se ensanchan y vienen á posarse en tierra en círculos concéntricos; los matices de azul, verde, blanco y dorado recobran su esplendor en su palpitante cuerpo, y girando ligeramente la cabeza permanece inmóvil en la actitud de la atención y del placer. En este momento el canadiense da algunos pasos sacando de su flauta sonidos dulces y monótonos; el reptil baja el matizado cuello, cubre con su cabeza la fina yerba y sigue las huellas del músico que lo arrastra, deteniéndose cuando el se detiene y raptando otra vez cuando el otro anda. Así fué conducida fuera de nuestro campamento en medio de una multitud de espectadores entre salvajes y europeos que apenas podían dar crédito á sus ojos. A esta maravilla de la melodía todos los presentes á una voz estuvieron de acuerdo en que se dejara huir á la serpiente.»

Otros animales, sobre todo muchas aves, lagartos, los elefantes y los caballos, escuchan también con atención y deleite, y entre estos últimos los hay que marchan al paso con el compás; y no hay que hablar de caballos, osos, ratas y perros amaestrados que bailan y siguen perfectamente el movimiento rítmico, puesto que eso ya no es natural en ellos y sí el resultado de la paciencia del domador, pero que demuestra en dichos animales que por lo menos tienen aptitud para esta educación. En cambio otros tienen verdadera antipatía á la música; y algunos como los perros, simpatía por unos instrumentos y repulsión marcada hacia otros, sobre todo los de metal.

Todo esto es un canto á los efectos fisiológicos de la música. Sus efectos terapéuticos están también demostrados en la patología cuando se hace de ellos una juiciosa aplicación.

Sus indicaciones no serán demasiado extensas, al menos hoy por hoy. Entiendo yo que tiene una desventaja grande, y es que en el lecho y junto al lecho del dolor, no se presta gran cosa que digamos, ni la alegre porque no cuadra, ni la sentimental, porque parecería canto fúnebre. Esto no obsta para que tenga ancho campo en las enfermedades nerviosas; y en la variada serie de estas afecciones puede dar, y dá en efecto en gran número de ellas, sorprendentes resultados.

Como en las ciencias de observación lo más acertado es atenerse á los procedimientos y hechos prácticos más que á teorías por muy racionales que parezcan (y de ahí el empirismo que se enseña en alguna de las partes de que consta la Medicina, á pesar de sus grandes adelantos) lo mejor para demostrar lo que me propongo (tampoco podría yo hacer otra cosa) es citar algunos casos de los muchos que se han publicado, y de acaso muchos más que nadie se ha ocupado de que se conozcan.

Ya la Historia Sagrada nos habla de Saúl y de David. Este Santo Rey, no cabe duda que fué un gran músico, y es muy notable y saliente su figura en el Antiguo Testamento. Sus Salmos son poemas sublimes que se acomodaban á la música, la cual, en ocasiones componía él mismo y en otras las daba al *Natseach* ó director del concierto para que los arreglase á los coros de los cantores elegidos entre los de la tribu de Leví, y aún él mismo los acompañaba muchas veces con el *nebel* que corresponde á nuestro arpa, con el psalterio y con otras variedades de instrumentos, algunos de su propia invención. En el salmo 150 se lee «...alabadle, al Señor, al son de clarines; alabadle con el psalterio y la cítara; alabadle con el pandero y harmónicos conciertos; alabadle con instrumentos músicos de cuerda y de viento; alabadle con sonoros címbalos de júbilo».

JERARDO JIMÉNEZ.

(Continuará)

## NOTICIAS

Hace pocos días regresaron de Ceberros los RR. PP. Felipe y Luis, religiosos carmelitas de este Convento de Santa Teresa, después de haber conseguido en aquel importante vecindario, grandes y verdaderos frutos de bendición.

Salieron de Avila con el objeto de auxiliar á los celosos Parraco y Coadjutor de mencionada villa en el cumplimiento pascual, y cuando el Clero de Ceberros había confesado muchos fieles, han conseguido los PP. Felipe y Luis que lo hagan también otros mil seiscientos feligreses que con religioso fervor y gran entusiasmo acudían al hermoso templo, obedeciendo las excitaciones hechas por ambos virtuosos Carmelitas, cuyo celo por la salvación de las almas ha quedado verdaderamente demostrado.

Ambos ilustrados religiosos, fueron también á la finca del Quejigal, en donde asimismo confesaron á las cuarenta personas que en ella habitan, acompañándoles á este punto y luego á Avila, nuestro querido amigo don Mariano Bragado, digno Administrador de la Universidad y tierra de Avila.

Rindiendo tributo de justicia á la inteligencia del Médico especialista en las afecciones de garganta, nariz y oídos D. Alfredo Gallego, recomendamos su consulta de Madrid, Fuencarral, 19 y 21, á los que sufran enfermedades relacionadas con la especialidad que con tan buen éxito cultiva. Gracias á sus investigaciones ha encontrado medio seguro de curar las repugnantes enfermedades conocidas con el nombre de lupus y ozena (fetidez de aliento). De todas las partes del mundo acuden á su consulta personas que sufren alguna de las mencionadas afecciones.

El miércoles 3 del corriente y á la avanzada edad de 77 años ha fallecido en la villa del Barco de Avila el respetable Sr. D. Guillermo de Paz, persona que gozaba entre sus convecinos de singular afecto por sus extraordinarias dotes de carácter y honradez.

Emparentado el Sr. Paz con casi todo el vecindario de mencionada villa, su muerte ha sido grandemente sentida, y esta redacción al comunicar á sus lectores la triste noticia aprovecha la ocasión para participar á la numerosa familia del finado el más sentido pésame.

Firmada por casi todos los Alcaldes del partido del Barco se ha elevado al excelentísimo Sr. Presidente del Consejo de Ministros una instancia pidiendo la construcción de algunas obras públicas grandemente importantes para aquella comarca.

Los peticionarios confían que su solicitud será atendida y que pronto se reanudarán los trabajos en la carretera del Barco á Bejar, interrumpidos con perjuicio del país, y que se substará por lo menos el puente sobre el Tórmes, en la misma carretera, para que esta pueda pronto abrir tan importante comunicación.

Con objeto de poder suministrar fluido eléctrico durante los meses de verano, en que por carencia de agua suficiente para el motor no podía hacerlo, el empresario de la luz de la villa del Barco de Avila, D. Francisco Román, ha adquirido recientemente y en seguida será montada en su fábrica una máquina de vapor fija de las que construye la casa *Ruston Proctor y Compañía* de Londres, y son anunciadas por EL DIARIO.

Mucho celebramos tan importante mejora y por ella felicitamos á aquel vecindario.

### Regalo de EL DIARIO

EL DIARIO, siguiendo la costumbre establecida por los grandes periódicos nacionales y extranjeros, de ofrecer ventajas á sus lectores, ha hecho un trato con la acreditada fábrica de relojes de D. Carlos Coppel, de Madrid, de cuyas condiciones pueden enterarse en el anuncio publicado en otro lugar, y que recomendamos á nuestros lectores por las ventajas que ofrece.

En el mixto de ayer salió para Madrid con su distinguida señora é hijos, nuestro querido amigo D. Nicolás Sánchez Albornóz.

Los Sres. de Albornóz regresarán pronto á esta capital y en ella pasarán larga temporada.

Se encuentra en esta el Ingeniero Industrial, Jefe de Máquinas de la Casa de la Moneda, D. Blás Gurruchaga.

Hospédase en casa de su señor hermano político el Magistrado de esta Audiencia, don Ramón de Lecea.

**Reuma.**—No hay uno que se resista á las fricciones del **Bálsamo antireumático de Orive**. Es el mejor calmante que usan los médicos para curar á sus clientes del dolor reumático y neurálgico. Farmacias de crédito. En Avila: Earmacia de Juan La Puente, Alcázar, 6.

En el *Boletín Oficial Eclesiástico*, aparece un edicto anunciando á oposición una canonjía vacante en esta Catedral por traslación á la de Madrid de su último poseedor D. Felipe García Rodríguez.

La provisión corresponde á la Corona, á

tenor de lo dispuesto en el Concordato, y las solicitudes se dirigirán a la Secretaría de Cámara hasta el día 9 de Junio, fecha en que termina el plazo de admisión.

Además de las obligaciones comunes a todos los Canónigos lleva aneja la especial de formular los casos prácticos y cuestiones morales y litúrgicas que han de proponerse al estudio y resolución de las Conferencias del Clero de esta Diócesis, así como la de presidir las que se efectúen en esta capital y el Tribunal designado para examinar las de los demás centros.

Por el ministerio de Hacienda se ha concedido un suplemento de crédito de 650.000 pesetas para indemnizaciones a testigos pechos y dietas a jurados en el año económico actual.

Es muy posible que, por razón de economías, se decreten en breve algunas cesantías en las clases inferiores del escalafón del cuerpo diplomático.

Great atracción.

Un tal Stanka explota en Teplitz, Bohemia, el teatro de *Varietés*. Hace algunos días numerosos carteles anunciaban en todas las esquinas de Teplitz un número sensacional, pero sin añadir un solo detalle.

Al fin de la representación de aquél día, el director se presentó ante el público, y sacando del bolsillo un revolver se disdará un tiro en el corazón.

Stanka cayó sobre el tablado del escenario, entre los gritos de la muchedumbre. Transportóse a una habitación, y... ¡el tiro había sido de guardarropía! La bala había apenas atravesado la ropa del director, el cual pagará una multa como empresario de excesiva iniciativa teatral.

Varios aspirantes a ingreso en las academias militares, han presentado una instancia solicitando la validez de aprobación de las asignaturas de frances y dibujo en exámenes anteriores, a semejanza de lo concedido en otras convocatorias.

Ha sido destinado a la Zona de reclutamiento y replazo de esta capital el pundonoso capitán de infantería y querido amigo nuestro D. Pablo Valero.

Las familias de los soldados reservistas de 1891 fallecidos en Cuba, que cobran las pensiones por el Regimiento Reserva de esta capital, padrán presentarse al cobro desde el día cuatro hasta el día 20 del actual, ambos inclusive.

Hoy por la tarde será conducida procesionalmente, y con las solemnidades de costumbre, desde su Ermita a la Catedral la imagen de Ntra. Sra. de Sonsóles.

En el último de los mencionados templos tendrá lugar, a contar desde mañana, un solemne novenario para implorar del Señor, por la poderosa intercesión de su Santísima Madre, envíe sobre nuestros campos el agua bienhechora y vivificante que tan necesaria se hace para que la cosecha no se pierda.

En el mixto de ayer salió para Madrid nuestro querido y respetable amigo el senador electo por esta provincia D. Isidro Benito Lapeña.

Despidiéronle en la estación numerosos amigos políticos entre los cuales vimos a los señores Soriano, Sánchez Albornoz (D. Félix), Paz (D. Juan José), Tejada, Sainz, Ocaña (D. Joaquín), Pérez Morera, García (don José), Alvarez Portal, Ramos Busquet, Arenzana y Carmona.

## Los vinos en Inglaterra.

Del *Boletín de la Estación Enotécnica de España en Londres*, tomamos los párrafos siguientes:

En el *Boletín* anterior se publicó un extracto de los nuevos recargos arancelarios propuestos por el gobierno inglés el día 13 del corriente, aprobados por el Parlamento el mismo día, y que han empezado a regir el día 14.

Resulta de estas disposiciones que los vinos no espumosos, cuya graduación no exceda de 17<sup>a</sup> centesimales (que son todos los vinos de mesa tintos y blancos, y gran parte de los de Jeréz y Tarragona), sufren, si vienen importados en envases de madera, un recargo de 50 por 100, é importados en botellas un recargo de 200 por 100.

Los vinos no espumosos de graduación superior a 17<sup>a</sup> centesimales (como son algunos vinos de Jeréz, Tarragona y Málaga y muchos de Oporto), sufren un recargo de un 20 por 100, lo mismo siendo importados en madera que en botellas.

Y los vinos espumosos, además del recargo que tienen los derechos que les correspondan según la graduación alcohólica (6 peniques), otro recargo en el derecho adicional de 20 por 100.

Así, pues, los vinos de alta graduación son los menos recargados; pero los vinos ligeros, especialmente los importados en botellas, con un recargo de 200 por 100 sobre lo que antes abonaban, reciben un golpe de muerte.

Los vinos finos y de marca procentes de Burdeos y Borgoña, y los alemanes del Rhin y del Mosela son los principalmente afectados, pues siempre se exportan en botellas, y aunque su elevado precio les permite soportar en general mayores derechos que los vinos comunes, es seguro que se producirá una gran reducción en la importación de dichos vinos en Inglaterra.

La aplicación de los nuevos derechos ha producido en todo el comercio de vinos gran sensación, y no es dudoso ocasionará grandes alteraciones en el mercado inglés.

Por lo pronto, se producirá un gran incremento en la elaboración de vinos en Inglaterra, fabricados con pasas, mostos concentrados, etc., y esta industria, ya existente, pero en sus comienzos, se encontrará en grandes condiciones de desarrollo, oponiendo un obstáculo más a la importación de vinos buenos y legítimos.

Contra este peligro trabajará cuanto pueda esta Estación Enotécnica, analizando cuantos vinos sospechosos le remitan tanto el público como los comerciantes de buena fé, y dando la mayor publicidad posible a los resultados; y suministrando, como hasta ahora, certificados de legitimidad y pureza de todos los vinos españoles que reúnan tales condiciones.

Otro peligro que amenaza es la presión que ya empiezan a ejercer los comerciantes de vinos y personas influyentes de las colonias inglesas, como la Australia y el Sur de África, para que los vinos procedentes de dichas colonias se encuentren libres de los nuevos recargos, ó por lo menos, tengan alguna bonificación sobre los vinos extranjeros.

Inútil es insistir en la importancia que tendría para el comercio de vinos el que prosperase una resolución semejante, y es seguro que los Gobiernos de todas las naciones vinícolas, una vez dada la voz de alarma, procurarán que no queden los vinos respectivos en condiciones de competencias desfavorables.



## BATALLA DE FUENTES DE OÑORO

Quando el general francés Massena se vió obligado a abandonar las formidables posiciones de Torres-Vendras, por haber agotado todos los recursos de que disponía y por haber sido detenido ante Badajoz el mariscal Soult, cuando acudía en su auxilio, emprendió la retirada al interior de nuestra península, seguido muy de cerca por los 35.000 soldados de todas las armas que mandaba en persona lord Wellington, hecho que dió motivo a varios combates, entre los que se contó el de Fuentes de Oñoro, librado al pretender Massena el socorro de Almeida, bloqueada por el ejército aliado.

Al tener noticia lord Wellington de que el men-

cionado general se dirigía en auxilio de los bloqueados en Almeida, decidió estorbarlo, á cuyo fin ocupó las álturas de Fuentes de Oñoro; punto en que fué atacado en la mañana del 5 de Mayo.

La batalla duró todo el día; y aunque la columna de Messena iba reforzada por la de Bessieres, compuesta por la célebre Guardia imperial, los franceses no pudieron romper las líneas enemigas, ni socorrer á Almeida, y ya de noche dieron por terminada la batalla repasando el Dograsos hostilizados por el cuerpo franco que mandaba el renombrado guerrillero salmantino D. Julián Sánchez, quien durante el combate se había distinguido combatiendo á la caballería del general Montbrun.

HERNANDO DE ACEVEDO

(Prohibida la reproducción.)

## Tribuna libre. (1)

### PALIQUE

II

Algo de exageración y aun algo de realidad hay en los artículos que anteceden, y así no podemos menos de reconocerlo; pero desde luego se advierte que D. Manuel solo estuvo un día en la escuela y en una escuela donde por lo visto asistían los niños con puntualidad. ¿Qué hubiera hecho, si, como aquí sucede, unos niños ván á clase á las nueve de la mañana, otros á las nueve y media y los más de ellos cuando se ha pasado la hora dedicada á la lectura? ¿Podría don Manuel con estas faltas optar por el sistema individual en la primera clase? Uno ó dos días, pase; pero todo un curso, querido amigo, le re-ultaría muy molesto y no teniendo verdadera vocación ya se aburriría.

Tampoco es admisible que el maestro no castigase; de sobra sabe D. Manuel que sin castigos, sin orden y sin disciplina no puede haber adelantos ni se les puede hacer fijar la atención á los niños que de por sí son distraídos y que teniéndolos mucho tiempo en un solo ejercicio se aburren y fastidian; pero si el maestro á sus explicaciones las sabe dudar, como ustedes los farmacéuticos sus píldoras, es decir, que se deleiten y hasta algunas veces provoquen su hilaridad sin que esta altere el orden, no solo escuchan con atención, sino que no es necesario ni siquiera la más pequeña advertencia.

Soy partidario del método intuitivo, pero amigo D. Manuel, no puedo menos de reconocer, y lo confieso noblemente, que los maestros no podemos en algunas asignaturas emplearle, por la sencilla razón de que, prácticamente, no las sabemos, y no las sabemos nosotros, también por la misma sencilla razón de que la mayor parte de nuestros profesores *interinos* no nos las han enseñado, y vamos á cuentas.

Dice V. que cogió un termómetro y que los niños no supieron lo que era, ni para qué servía. No me extraña. Si la enseñanza elemental abrazara esos conocimientos, ¿para qué, Institutos ni Universidades? Y si yo le dijera á V. que en la mayor parte de los gabinetes de Física é Historia Natural de las Normales (donde le hay), no se encuentra aparato alguno que pueda servir para demostrar nada práctico, y por lo tanto, quien lo maneje, de aquí el que no sepamos explicar á los niños las leyes del movimiento uniformemente variado y su aplicación al estudio de la caída de los cuerpos porque en dichos gabinetes no hay máquina Adwood ni Péndulos, Areómetros ni Condensadores, y cuando más, suele haber una máquina eléctrica que no puede funcionar por faltarla los discos.

Y lo que decimos con relación á la Física, otro tanto puede aplicarse á la Química para lo que no hay ni retortas, ni aparato alguno para obtener ninguno de los componentes del aire ni del agua ni cuerpo alguno.

¿Y aparatos y campos experimentales para la agricultura, asignatura de las más importantes para nuestra región? Pues dése usted una vueltecita por la oficina donde nos hacen maestros y allí podrá V. juzgar y formar-se una idea de la maquinaria agrícola que los gobiernos tienen á disposición de los Pro-

(1) Insistimos en advertir que de cuantos trabajos se publican en esta sección, dejamos la responsabilidad á sus autores.

fesores encargados de la asignatura y el terreno donde hacen sus prácticas los que desprecian á los pueblos á verse obligados á cabar patatas si quieren comerlas. Luego hasta cierto punto es disculpable el que los maestros no puedan enseñar en la práctica, que ellos más que nadie desearían tener.

¿Ni que culpa tenemos los maestros de que ese maldito favoritismo político que todo lo invade haya llevado á las Normales, Institutos y Universidades, personal tan inepto (salvo honrosas distinciones) que no teniendo maldita la confianza en sus conocimientos, y si la tenían no lo han probado, se hayan agarrado á los faldones de la levita de Cánovas unos, de Sagasta otros etc. etc., para ocupar los puestos que legítimamente correspondían á hombres encanecidos en la enseñanza, dándose el caso, como el que estas líneas escribe ha presenciado, de presidir en tribunales, á hombres de mérito reconocido, un zascandil adulator capaz de las mayores humillaciones con el político A. ó B. para poder sentarse donde únicamente en sueños lo hubiera conseguido?

Luego, amigo D. Manuel, no son las causas las que hay que combatir, es el origen, y en el origen, si se dejara correr la pluma ¿cuánto habría que señalar para lo que hacía falta un Capitán Verdades en materia de enseñanza!

Como al escribir estos empalagosos artículos tenía por único fin demostrar á V. que no son los maestros los culpables, en todo, de nuestro atraso intelectual, no quisiera penetrar en otras interioridades donde mejor, sí, pero con más firmeza de ánimo que yo, no podrían hacerlo otras personas que ocupan ó á quienes han hecho ocupar ciertos puestos, los que sostendrían esta discusión á que V. nos ha provocado y que toda persona amante de la enseñanza leería con mayor agrado que el que les haya proporcionado mis desaliñados escritos, inspirados solo por el cariño que profeso á mis queridos compañeros de magisterio y á la enseñanza en general, sin que por esto deje de seguir en expectativa de cuanto se hable ó escriba refutando con mis pobres argumentos lo que crea refutable, y con mayor agrado lo que atañe ó se relacione con la sufrida clase á que me honro en pertenecer.

HERMÓGENES COCA GARCÍA.

## PASATIEMPO

Solución á la charada anterior.

Á-VI-LA

CHARADA

La segunda con la cuarta es el nombre de un varón á quien no *tercia primera* ni los buenos días yo.

En cambio obedecer es mi mayor satisfacción á otro que se llama *todo*, hijo de esta población.

PIAVE.

La solución en el próximo número.

## Sección religiosa

SANTORAL

Viernes 5.—San Pio.

CULTOS PARA MAÑANA

En la S. A. I. Catedral la Novena de Rogativa á la Virgen de Sonsóles. A las 10 Misa solemne y después del coro de la tarde la Novena y Salve.

En la Iglesia de las Reparadoras á las siete, se expondrá al Santísimo, luego la Misa y á las cinco de la tarde el mes de Mayo y Reserva.

En San Vicente las Flores á las seis.

En Santo Tomás y la Santa, Misa á la Virgen y en esta última, Salve después de las Flores.

En San Pedro la Felicitación Sabatina al anocheecer.

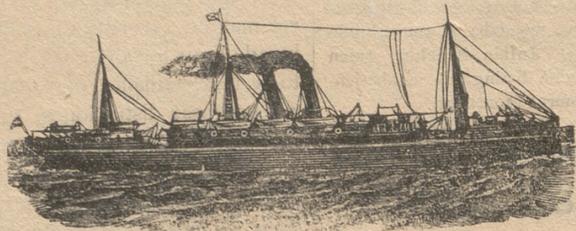
En la Soterraña y santo Tomás el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de Maria, Nuestra Señora de Belén en S. Vicente ó en la Catedral (*privilegiada*.)

Imp. del DIARIO DE AVILA á cargo de B. Manuel.

# SECCION DE ANUNCIOS

## MALA REAL INGLESA



COMPañÍA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas de Leixoes (OPORTO)

**LA PLATA.**—Saldrá el 9 de Mayo para Pernambuco, Maceió, Río Janeiro, SANTOS, Montevideo y Buenos Aires.

**MAGDALENA.**—Saldrá el 29 de Mayo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Pasajes gratuitos solamente para el Estado de San Pablo con desembarque en Santos para familias exclusivamente de agricultores, por el vapor **LA PLATA** á salir de Leixoes el 9 de Mayo.

Salidas de Lisboa.

**I. A PLATA.**—Saldrá el 10 de Mayo para Pernambuco, Maceió, Río Janeiro, SANTOS, Montevideo y Buenos Aires.

**DANUBE.**—Saldrá el 10 de Mayo para S. Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

**MAGDALENA.**—Saldrá el 30 de Mayo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **Wm. & Geo. Tait**, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid **Sres. Caamaño H. nos.**

## EL DIARIO DE AVILA DIARIO DE LA MAÑANA

Periódico político independiente de intereses morales y materiales.

Precios de suscripción. . .	{ EN ÁVILA. . . . .	1'25 pesetas.
	{ Trimestre. . . . .	3'50 id.
	{ Fuera de la capital, trimestre	4 id.

Anuncios á una columna, á 10 cénts. línea; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 15 céntimos de peseta por inserción.

*Los pagos serán adelantados.*

En la imprenta de este periódico, se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean, en uno ó varios colores.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

Precios muy económicos.

## BANCO AGRICOLA ESPAÑOL

SOCIEDAD ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 DE PESETAS

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente, Excmo. Sr. D. Marcial González de la Fuente.—Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Leopoldo Bremón y Cabello.—Vocales, Excmo. Sr. D. Manuel Baldásano y Topete.—Sr. D. Juan Felipe Sendin.—Excmo. Sr. D. Juan de Pol y Fondesviela.—Sr. D. Antonio Santonja.—Excmo. Sr. D. Manuel de Elola.—Ilmo. Sr. D. Daniel Balaciart.—Ilmo. Sr. D. Saturnino Lacal.—Secretario, D. Manuel Jorroto Paniagua.—Director gerente, Sr. D. L. Bremón y Llanos.

Esta Sociedad efectúa á PRIMA FIJA y bajo TARIFAS MUY REDUCIDAS **SEGUROS DE COSECHAS, DE GANADOS Y DE INCENDIOS** dando á sus asegurados toda clase de facilidades para el pago de sus primas.

SEGURO ESPECIAL DE VIDA PARA LABRADORES

Asimismo concede Préstamos á Labradores, de 250 á 5.000 pesetas sobre cosechas recogidas, ganados, aperos de labranza y demás garantías **AL 6 POR 100 ANUAL**, encargándose de la compra-venta de toda clase de productos agrícolas, por cuenta de los propietarios.

Para más informes dirigirse á las Oficinas del Banco en Madrid, Felipe V, 2, ó á sus delegados en provincias.

## PIANOS Á PLAZOS

Á 5 DUROS MENSUALES

AL CONTADO GRAN DESCUENTO

Hallándose de paso en esta localidad el *Agente Comercial* de la reputada y conocida casa **R. MARISTANY** de *Barcelona*, ofrece sus servicios y enterar de cuantos datos sean necesarios y las personas que le favorezcan con su confianza.

Los avisos, en casa de D. Ruben Varade Sisí. (Sombrerería) *Arévalo*.

## REGALO

de "El Diario de Avila,"

Habiendo hecho la empresa de **EL DIARIO** un contrato especial con la conocida y acreditada fábrica de relojes de D. Carlos Coppel, de Madrid, pueden nuestros lectores adquirir un precioso y elegante reloj, de marcha exacta, en caja de acero oxidado (negro) para señora ó caballero, con iniciales, cadena y estuche, que vale 40 pesetas, por la cantidad de **25 PESETAS**.



Para adquirirlo, basta enviar á dicho señor D. Carlos Coppel, Fuencarral, 25, Madrid, este anuncio y 27,50 pesetas en libranza del Giro mútuo y sellos, y él lo remitirá á vuelta de correo, perfectamente embalado y franco de porte, á la persona y punto que se le indique.

La casa Coppel garantiza la buena marcha de sus relojes, y remite gratis sus catálogos ilustrados á quien los pida.

La casa Coppel no tiene otro establecimiento ni talleres que los de la calle de Fuencarral, 25, que no debe confundirse con otros que existen próximos á ellos.

No equivocar la dirección: **CÁRLOS COPPEL, Fuencarral, número 25, MADRID.**

## EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO

**MAGNESIA**

**FORMIGUERA**

ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE  
Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra **Magnesia** se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Véndese en las principales Farmacias  
Por mayor: **Sociedad Farmacéutica Española, Barcelona**

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

## NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS

**LINIMENTO FORMIGUERA**

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO  
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del **LINIMENTO FORMIGUERA**, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifates, exostosis ó sobrehueros, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR:  
Sociedad Farmacéutica Española

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

BARCELONA

El medicamento más eficaz, para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las **Píldoras**

## RESTAURADORAS

**FORMIGUERA**, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles

Véndese en las principales Farmacias

Al por mayor: **Sociedad Farmacéutica Española. — BARCELONA**